SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta. Fuera, semestre . . .

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año II.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor, 16.

JACA Jueves 2 de Enero de 1908

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 37

Autobiografia

Hagamos ante todo constar que La Union y sus redactores, no tenemos abuela. Afirmación que hacemos, adelantándonos á la posible exclamación de algunos de nuestros lectores, para que se vea que somos mucho más sinceros, que esos otros periódicos ¡son tantos! que se alaban a diario con la mayor frescura, sin hacer aquella in-

génua confesión,

Con el número de hoy, entramos en el segundo ano legal de nuestra vida; muy corta existencia si se quiere para ser biografiada, pero muy suficiente para que nuestros lectores con nosotros y nosotros para facilitar la reflexion de nuestros lectores, recapacitemos un momento sobre nuestro vivir y viendo cómo hemos empleado nuestra vida en el tiempo que la disfrutamos hasta hoy, hagamos una verdera autobiografia.

Origino nuestro nacimiento, la santa indignación que en nosotros produjo el ver como se falseaba la opinión, cómo se ponían en boca del distrito palabras que nunca se pronunciaron y cómo se achacaban à los montaneses afectos y carinos, que jamas sintieron: como el clásico se explicaba el ser poeta cuando decia si natura negat, fecit indignatio versus, asi nosotros pudimos explicarnos nuestro ingreso en el periodismo al cual pocos habiamos pertenecido antes y los que en esta noble profesión militamos, nuestras propias carreras nos habian alejado de las lídes periodisticas hacia mucho tiempo. Y sin embargo aquel amor à Jaca y su montaña aquel deseo de que los elementos que alguien en mal hora trató de disgregar, se agrupasen otra vez y se unieran estrechamente en bien del distrito en bien de los pueblos y hasta en bien de las familias, entre los cuales se puso la cizaña con el noble propósito de «á rio revuelto...» nos junto à unos cuantos, nos auimó reciprocamente y alla fué el número primero de La Union el 9 del pasado Mayo, y alla han ido los 35 siguientes números, á dar à conocer en muchos cientos de lecciones, que en forma de artihogares que a muchos cientos (infinitamente mas de los que pudimos sospechar) de puntos se ex- colaboradores como tenemos, á

tienden nuestras suscripciones, nuestras ideas, nuestros deseos, nuestras esperanzas de conseguir un dia no lejano la unión de cuantos aqui hemos nacido y aqui tenemos todos los intereses y todas las ilusiones.

¿Hemos hechoalgo de provecho con las cuartillas emborronadas y publicadas en La Union? Creemos que si. Por lo pronto, en lo politico, el distrito se ha dado cuenta por este periódico, del escandaloso comercio que se había hecho con el derecho de sufragio y la opinión alucinada un punto ante el brillo del oro, ha reaccionado favorablemente, ha visto quién es el verdadero defensor en las Cortes, de sus aspiraciones y deseos y ha aclamado por su diputado à quien todavia no tiene la representación ésta, pero pudiera ser que la tuviera en breve de derecho, pues de hecho no tenemos hoy nadie que haga tanto por nosotros como él, ¿Hace falta su nom-

Los pueblos van comprendiendo cuan facilmente puede forjarse un yugo que después es dificilisimo romper, y ya abominan de él, aun sin haberlo padecido merced al recto proceder de un tribunal por delegación que se llama Comisión de actas del Congreso; la aunación de todos, en el distrito, tiene atmósfera confiandose sea un hecho, otra vez, dentro de breve plazo; y el influjo de los de fuera que en dia no lejano pareció enrarecer el purisimo ambiente de la montaña, hase detenido alla en la parte baja de la provincia, barrido por los vientos de independencia que desde aqui un dia y otro dia le nemos enviado.

Y este resurgir del distrito en la vida politica, principio de la unión que ha de conservar nues tra libertad, à quién sino al trabajo de este humilde semanario se debe?

No hemos podido hacer tanto en el órden económico ni en el social por que la acción en estos terrenos es de suyo más lenta, aunque más duradera: pero ¿quién duda lo provechosas que son ó pueden ser para la región altoaragonesa, esas culos, han dado desde las columnas de La Unión, tantos amables todos los que enviamos desde aqui rrentes. El gran dique construido nuestro reconocimiento?

fensivas salvas.

dicar el segundo año de nuestra sus cuencas respectivas. vida que hoy empieza.

Exito de los trabajos hidrolómas inundaciones.

Nos complacemos en comunicar los siguientes datos sobre el efectocausado por las avenidas en los ques y donde se habían va practitrabajos de esta clase que se están ejecutando en los pirineos aragoneses y navarros.

mente, librando al pueblo de Bies- mento el torrente de «Consallobeteras de Francia y Panticosa el como no hubo tiempo en la esta

en el torrente «Ensen» (cuenca No ha sido todo grano, es cier- del Segre, Lérida) ha resistido la to. Aunque el espiritu está pron- gran avenida; pero ha quedado to, la carne es flaca y en su fla- aterrado: dada la altura que tiene queza se dejó algunas veces arras- puede calcularse que ha contenitrar à polémicas inútiles, de las 16,000 metros cúbicos de arrascuales supimos apartarnos à tiem- tres que sin él, no sólo hubieran po... Ya pasó. Nuestra dialéctica producido el embalse del río Noy la fuerza de nuestras argumen- guera Pallaresa, y por consiguientaciones, proyectiles de la batalla le, la pérdide de las salinas de Geintelectual, apagaron hace dias rri, sino hasta la desaparición del los fuegos enemigos, y no hemos pueblo, dada la tremenda avenide ser nosotros, que abominamos da que tuvieron el torrente y río de estas luchas, los que les propor- alla vez. Donde hizo dano fué en cionemos pólvora ni aún para ino- el contradique, construido con piedra en seco, unos 25 metros He aqui, à nuestro parecer, mas abajo del dique principal. A nuestra obra de pocos meses, consecuencia de la inundación Creen nuestros lectores que cum- tardaron bastantes dias en poder plimos en el mundo periodístico pasar los carruajes desde Pobla à alguna mision? Pues à perseverar Gerri, y desde aqui à Sort serà en ella; à trabajar con más fè, por cuestion de años, pues no ha queel distrito y para el distrito; à no dado ni vestigio de carretera, porcejar hasta que se borre el recuer- que los muchos y grandes torrendo de los disgustos que tuvi- tes que la atraviesan la han hecho mos; à luchar con dignidad y con desaparecer. Lo propio sucedera nobleza, hasta alejar de nosotros con el proyectado ferrocarril de toda entromisión de fuera y á lo- Francia si antes no se sujetan y grar ser todos unos, hermanos, corrijen esos torrentes y se lleva montañeses... à eso vamos à de- la cabo la republación forestal de

En el monte Poblet (cuenca del Francoli, Lérida), los daños a pesar de las grandes Iluvias, se han reducido á destruir el camino fogico-forestales en las úl- restal[construidofde las Massias de ia Espluga à la Pena en los pasos de algunos arroyos que experimentaron crecidas de mucha consideración; pero resistieron los dicado trabajos de corrección no hubo ni arrastres ni desprendimientos ni arrastres de tierras.

Las obras practicadas en el En el segundo perimetro de las Arratiecho (cuenca del Gállego, dunas de Torroella (Gerona) à pe-Huesca), han resistido perfecta- sar de la gran crecida que expericas de una catástrofe. Durante la ran pasó perfectamente por el caulluvia pertinaz de treinta y dos ce que se le abrio el año pasado al días, y cuando el Aras y otros to- través de la inmensa cantidad de rrentes lo han destrozado todo y arena que alli han arrastrado los han hecho intransitables las carre- vientos de la «Tramontana»; pero Arratiecho ha permanecido sin ción oportuna para revestir el learrastrar la grava más insignifi- cho y los malecones laterales (tam cante, sin llevar más que agua cla- bién de arena), con tierra arcillosa ra y sin ocasionar el menor des- y plantaciones, y solo pudieron perfecto en las obras ni en los cul- sujetarse con líneas de ramaje, el tivos de aquella vega, Se ha podi- agua los socavo y destruyo en una do notar ya la influencia de la re- longitud de más de un kilometro, población, pues la crecida y el des- poniendo en peligro el hermoso censo fueron mucho más lentos vivero de San José, pero, afortuque antes y que en los otros to- nadamente, no sufrio el menor

daña. En las laderas de este segundo perimetro, ya repobladas con coniferas y especies frondosas y en todo el primero (el de Ampu rias), los daños causados por los temporales han sido insignificantes y quedarán compensados por los beneficios que las lluvias han producido después de la prolongada sequia del verano ultimo en la siembra y plantacion ejecutadas.

appropriate the silending

¿Y habra quien niegue todavia la eficacia y la precision de ejecutaren gran escala los trabajos hidrologico-forestale? El país los pide, donde quiera que ha podido conocerlos; los exige, porque comprende que con un millon que en ellos se emplee, se impide y evita la pérdida y la ruina de muchas comarcas, que representa cientos de millones, y, lo que es peor, la miseria de muchas familias que tienen que emigrar porque no encuentran medios de vivir en el país en que nacieron. No podrá nacer agricultura estable, no podrà haber pastos para los ganados y no habrá vida propia, en un pais tan quebrado como España, mientras no estén cu biertos de arbolados y con él de riqueza sus páramos y sus montanas.

CONCURSOS

de El Diario de Huesca

De su número del 31 del pasado Diciembre

COLMOS: De equitación: "Montar en Jaca.,

Pedro Gavilán - Monzón.

Efectivamente: hubiera sido el colmo ¿Por que no haría este concurso «FI Diario» antes de las elecciones? Se hubiera evitado no pocos berrinches ¿verdad Sr. Gavilán?

LOS ARANCELES JUDICIALES

La Gaceta ha publicado un Real Decreto del ministerio de Gracia y Justicia relativo á los Aranceles judiciales cuya parte dispositiva dice asi:

Artículo único. Por tos Juzgados y Tribunales municipales se continuará aplicando provisionalmente desde el dia 1.º de Enero de 1908 los aranceles actualmente en vigor para asuntos eiviles y criminales en los juzgados municipales, con las modificaciones siguientes en los negocios civiles:

1.ª La intervención de adjuntos no aumentará los derechos señalados en el Arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar tribunal, devengandose los derechos senalados actualmente para el juez.

2.ª En los negocios cuya cuantia exceda de 250 pesetas y no pase de 500 los derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicies verbales no podrá exceder en et Juzgado municipal de un 15 por 100. y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieren intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda

3. En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de cuantía mayor de 250 pesetas, percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente Arancel para los negocios civiles de los Juzgados municipales.

4 . La suma total de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantia litiginosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas, del 15 por 100 cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y del 5 por 100 cuando excediere de dicha cuantia Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda,

5.ª Los adjuntos recibirán como indemnización una cantidad que no excederá de dos pesetas cada uno por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el Arancel para el juez; pero si la cuantía de dichos derechos no llegase á seis pesetas, serán distribuídas por iguales partes entre el juez y los adjuntos.

6.ª Para el servicio de repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los juzgados, según dispone el artículo 19 de la ley de 5 de Agosto último, los jefes se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los Juzgados el orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales: l.ª Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas, se devengarán por todas las dilegencias, con inclusión de la sentencia, 7'50 pesetas.

2." Cuando en el mismo dia se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere un procesade condenado en las costas, seis pesetas.

3.ª Si hubiera dos o más condenados, se devengaran 8'75 pesetas.

4.ª Cuando en el mismo dia se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas por cada juicio en que hubiere dos ó més procesados condenados en las costas, 7'50 pesetas,

5.º El importe total de dichas costas se distribuira por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.

El Centenario de los Sitios

Copiamos del Heraldo de Aragón: "Está ya anunciado el viaje del presidente de la República francesa Madrid para la segunda quincena de mayo próximo.

A Mr. Fallieres le acompañará el jefe del gobierno Mr. Clemenceau, el ministro de la Guerra Mr. Picqart y otros distinguidos políticos.

Cumplida la misión que les lleva á la corte que no es otra que devolver á D. Alfonso la visita que el monarca esa Zaragoza en los primeros dias de Junar la Exposición hispano francesa,

do á distinguidas personalidades, noticias que seguramente serán confirmadas más adelante.

Hasta ahora sigue ignorándose si el viaje de los Reyes coincidirá con el del Presidente de la nación vecina: pues depende de las abligaciones que al monarca le retengan en la Corte. Pero los trabajos que piensan hacerse cerca de ambos gobiernos, irán encaminados à conseguir que el viaje de los dos jefes de estado se verifique, a ser posible, en la fecha designada para la apertura de la Exposición, acto sin du da alguna el más importante de las fiestas conmemorativas y que ha de rendir saneados beneficios à la ciudad, levantando al propio tiempo a gran altura el espíritu mercantil é industrial de la región aragonesa.

INSTANTANEA

ANONUEVO

Deremotos siglos data la celebración del año nuevo, fiesta hoy rituaria en los puebles todos que ansian festejar los comienzos de una etapa de la vida en la que, generalmente, no encuentran existencia práctica los propósitos de mejora que en los diferentes órdenes solemos todos hacer á la aparición del 1.º de Enero.

Tan antigna es la fiesta del año nuevo, que ya los persas, en el reinado de Sogdiano (424) la celebraban con mucha pompa, en cuya remotisima época, iniciaba la solemnidad un joven, previamente designado por el pueblo, que ricamente vestido y seguido de supuestos magnates, á semejanza de lo que hoy ocurre en los juegos florales, iba al salir la aurora à anunciar la aparición del año nuevo á su Rey, entregándole presentes simbólicos con estas palabras: yo soy almobark, mensajero feliz; recibe en nombre de Dios el año nuevo, á lo que seguia la recepción de cortesanos y pueblo que ofrecían á su Monarca en signo de fidelidad un pan, que despues de probado por el Rey, se distribuía entre los magnates.

Los chinos, consustudinarios excelentes, también comenzaron á festejar la aparición del año nuevo en tiempos de su Emperador Guu-ti, (VI disnatia, la de los Cin) por el año 265, con inusitada pompa, saludando el primer día del año con alegres fiestas, durante las que cesaban todas las labores, se cerraban los tribunales, y se solia colocar en las puertas de las casas una pequeña y simbólica figura llamada los dioses de las puertas, creyendo que ella los defendia durante el año de las iras de los dioses y asechanzas de sus semejantes, en cuya remotisima fecha ya se prodigaban el día de año nuevo las estrenas ó regalos que mútuamente se concedian los amigos, iniciandolos el Emperador con la distribución de su almanaque entre los mandarines.

En Roma, ya en la época de los Pretores, el año nuevo era saludado con ceremoniosas fiestas de las que participaban hasta los esclavos, y la más solemne era la oficial del Pretor, quien seguido del pueblo y dignatarios, fijaba en el templo el clavo llamado clavus annalis, que servia para establecer la cronología de los años, antes de conocerse la escritura, y que es el origen de las recepciones oficiales que los Soberanos latinos acostumbran à ce ebrar el dia de año nuevo.

Hoy en dia, los pueblos y razas todos, saludan el primero de su calenpañol llevó à efecto al jefe del estado dario con muestras evidentes de regofrancés á su paso por París, visitarán cijo; y el antiguo aforismo año nuevo, varias poblaciones españolas, llegando vida nueva constituye la característica con que vemos amanecer el nuevo año, nio, con el exclusivo objeto de exami- si bien ordinariamente en él se desvanecen los buenos propósitos, prosigue Estas son las noticias que hemos oi- la vida con sus egoismos y ambiciones

de siempre y perdura la existencia ficticia é ideal en aquellos que por pro pia conveniencia tienen necesidad de hermanar el pasado y presente, sino quieren probar el amargo porvenir.

KAP.

Correspondencia

MADRID

La Solidaridad. - Politica - Presupuestos. -

Las diferencias entre solidarios de la derecha y solidarios de la izquierda se acentuan y se hacen cada vez más pùblicas.

Cambò y Carner se disputan la dirección de un movimiento que, de día en día, pierde más terrenoly no perdonan ya medio alguno para restarse mútuamente simpatías é influencia.

Cambó trata despreciativamente à los radicales de la solidaridad y estos. por boca de Carner, no se muerden tampoco la lengua.

En tal situación ¿qué es posible lya esperar del conglomerado solidario?

El oportunísimo de Cambó ha puesto fuera de si à los intransigentes y vá ilegando la hora de que cada cual recabe su libertad de acción.

Si esto ocurre ahora, en que todavia están las reivindicaciones catalanistas en el tejado ¿qué noisucedería si llegara á implantarse el Consejo regional á que aspiran los solidarios como inciación del Estado catalán?

Unos y otros, en el fondo, son nacionalistas, aunque los de la Lliga lo disimulen con la careta del regionalismo, y todos son partidarios del imperialismo, en sentido catalán, por supuesto, queriendo, desde Barcelona, imponernos leyes, idioma, costumbres, etc., etc.

Porque esto de las regiones no es más ni menos que el deseo de desmembrar la unidad actual para formar otra á la catalana ó buscar derroteros nuevos si en España no cuaja la ideica, que diría Mariano de Cávia.

Se han propuesto los solidarios ser la Prusia española-y así lo declaran sin rebozo -pero para ello les hace falta el precursor Fitchte y un triunvirato como aquel que llegaron á formar Guillermo I, Bismarck y Moltke, y la verdad, ni Güell, ni Cambo ni Carner llevan trazas de ser los imitadores de aquellas medianias que formaron el gran imperio germánico actual, imponiendo la hegemonia de Prusia,

Cuando Catainña dió á Prim, á Pi y à Figueras, Prim, Figueras y Pi llegaron a los puestos más altos de la nación pero ninguno de ellos pensó ¿cómo habían de pensario? en cambiar las bases fundamentales sobre que se asien ta la organización de la nacionalidad española.

Hoy, desgraciadamente, predomina el particularismo catalán, queriendo absorbernos á todos ó amenazando con la separación de consentirselo.

¿Podremos los demás, porque así con venga á los políticos de las Ramblas, convertirnos en la Baviera española para que Cataluña haga el papel de Prusia?

Por fortuna las divisiones de que hablo más arriba harán innecesario todo trabajo para oponerse á esa desmedida ambición catalanista, esto ya sin contar con que para hacer posibles tales delirios son indispensables antes muchas cosas, entre ellas - y que no se olvide-mayor espiritualidad en las ideas y acaso, y sin acaso, un idioma que, como el mal llamado castellano, alcance la consagración de un Cervantes y sea el medio de comunicación entre millones y millones de seres.

Camoens con sus Lusiadas dificultó -por no decir que imposibilitó-la unión de la Península ibérica, porque aquel celebrado poema fué la afirmación más elocuente del idioma lusitano, que hoy hablan tambien millones de seres en Europa y en América.

¿Consiguió algo de esto Cataluña ¿Supo dar á la solidaridad ese espiritualismo capaz de arrastrar en pos de sí á los demás? Diganlo por mí lo hechos.

Mientras tanto cuidense los solidarios de ver si la semilla sembrada por ellos cuaja siquiera en provincias como la de Tarragona y de Lérida, poco afectas al centralismo barcelonès, que consideran más fatal que el que hoy predomina en nuestro sistema político.

Jamás ha pasado la política española por desconcierto mayor al que está atravesando. El jefe del gobierno es prisionoro de los señores Osma y Rodriguez San Pedro, y las oposiciones quieren aparecer farrucas y, sin embargo, temen discutir, creando dificultades á la situación.

Lafforma desusada en que se ha llevado en ambas Cámaras la discusión de los presupuestos, aprobándose aumentos sin el examen prévio à que tiene derecho el pais, que es. al fin y á la postre, el verdadero pagano: la resistencia sistemática del Ministro de Instructión pública á toda innovación; la desorientación de que han dado prueba las minorias; la excomunión lanzada contra el señor Cortezo; los incidentes del Congreso y del Senado, tan lamentables, como el suscitado por el Sr. Foranda; la censura de los hombres de "La Veu, á los diputados solidarios que apoyaron á las minorias en su oposición al presupuesto de instrucción pública en contra de los ideales de que la enseñanza quede entregada á las mancomunidades, son hechos todos que demuestran que ninguno, ni el Gobierno ni los partidos de enfrente están dentro de su verdadero papel.

La anarquía reina en la política como si asistieramos á la desconyuntación de de todas las fuerzas que hoy luchan por la conservación del poder ó por su posesión.

Que el gobierno ha quedado muy quebrantado de la jornada no hay para qué decirlo y la normalidad, á mi entender, solo puede conseguirse de nuevo reorganizando, dentro de los 26 días de vacaciones parlamentarias, el gabinete si es que el Sr. Maura desea ir en mejores condiciones á la discusión del proyecto de régimen local.

Conviene no olvidar que, aparte de las amenazas lanzadas por el Sr. Canalejas contra el proyecto, queda el Senado para discutirlo y en la Alta Cámara se bastan y se sobran los Sres. Montero Rios —que dijo que aquel estaba mas muerto que su abuela—y Sol y Ortega para dificultar su aprobación

2t Diciembre de 1907.

Rectificación

B. Lors

Del modo más terminante, y con absoluto conocimiento de cómo piensa el Exemo señor Duque de Bivona, negamos que este Señor de acuerdo con Moret presente su candidatura para diputado á Cortes por Loja en la vacante producida por fallecimiento del conde de Castillaio.

Esta especie echada á volar por el Diario Universal hace dos días con no sabemos qué propósito, es en absoluto falsa. Ni el señor duque de Bivona ha pedido tal cosa ni el señor Moret se lo ha propuesto, ni sunque le fuera ofrecida esta (diputación, con éxito seguro, sería aceptada por nuestro amigo el duque de Bivona, quien niquiere ni aspira á ser diputado, mas que por Jaca, donde tiene todos sus afectos, y en donde se le considera como el único y genuino representante en Cortes.

Conste asi.

Gacetillas

Sobre nuestra mesa de redacción han llovido cientos de tarjetas de felicitación de Pascuas de otros tantos amigos que de esa manera han querido obsequiarnos y demostrar las adhesiones y cariños que tienen para La Unión,

Nuestra gratitud es muy grande; á todos deseamos con creces las prosperidades que para nosotros piden, y si por casualidad alguno de ellos quedara sin contestación atribúyalo no á olvido ni omisión volun taria si á la imposibilidad de atender con la escrupulosidad que sería nuestro deseo al número de tarjetas que en nuestro derredor se amontonan,

En virtud del correspondiente expe liente, ha cesado en el cargo de cartero de Anzánigo, D. Sebastián Pardo.

Con las formalidades prevenidas en la Ley de Justicia municipal de 5 de Agosto último, ayer se posesionaron de sus cargos los señores que componen el Tribunal municipal de este distrito, quedando desde tal día implantadas las reformas creadas por la nueva ley, en toda España.

Nuestro particular y distinguido amigo D. José María Herrero, Notario que hace muchos años ejerce su profesión en esta ciudad, ha sido nombrado Notario de Valencia, de primera clase.

Se da por seguro que hasta fines de Enero ó principios de Febrero no comenzarán en Zaragoza las oposiciones á escuelas de niños y de niñas vacantes en este distrito universitario.

El "Gabinete de Recreo, celebró el domingo último su junta anual para proceder á la renovación parcial de la Directiva. Unanimemente se acordó ratificar en sus cargos á los señores que tan á satisfacción de todos los han desempeñado en los años anteriores.

Ha tomado posesión del cargo de oficial cuarto de Administración de Hacienda de esta provincia, el ilustrado jóven D. Leopoldo Escartin, amigo nuestro muy querido.

Desde primero de año se ha hecho cargo de la Habilitación y Caja de la Comandancia de esta plaza y provincia el ilustrado capitán de dicho instituto D, Justo Gañan Frias, cesando en aquel destino nuestro amigo D. Adolfo Langa que pasa á mandar la quinta compañía con residencia en Hecho.

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señora del General Gobernador de esta plaza. Manolita, como familiarmente se la llama, con las bondades de su caracter y fino trato ha sabido conquistarse muchos amigos que con aquel motivo se han apresurado á demostrarle sus cariños y afectos.

Nuestro queridisimo director y amigo, D. Manuel Solano Marco fue también por igual causa felicitadisimo y
por su elegante morada desfilaron
los redactores de este semanario y un
buen número desdistinguidas personalidades. Y por último nuestro celoso alcalde D. Manuel Ripa vióse ayer obsequiadisimo, por sus amigos que son
tantos cuantos le conocen. De iguales
manifestaciones ba sido objeto D. Manuel Gavin, diligente Diputado provincial y predifecto amigo nuestro.

A éstos y á todos los Manueles y Manuelas con cuya amistad nos honramos y que por ser muchos nos abstenenemos de citar, felicitamos efusivamente y les deseamos mil prosperidades en el año de 1908.

En Irún, donde habitualmente residía, falleció, el 27 de diciembre último, D.* Antonia Meticola Armestoy madre de nuestro querido amigo el Juez municipal de Hecho, D. Veremundo Méndez. Acompañamosle así como lá toda su distinguida familia en su justo dolor deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan inmensa desgracia,

Durante el finado año 1907, se efectuaron en el Registro civil del Juzgado municipal de Jaca, las siguientes inscripciones: Nacimientos, 127; Defunciones, 175, y matrimonios 41.

Ha sido nombrado cartero de Anzánigo, nuestro amigo D. Félix Orús Escartín.

Una importante revista norteamericana de metereología profetiza científicamenre el invierno que se ha de sufrir en varios países y entre ellos España, y dice que á consecuencia de las probables perturbaciones atmosféricas que se desarrollarán en la Peniusula, serán muy lluviosos Diciembre y Enero, nevando aunque pocojen estos meses á consecuencia de los fríos que aportarán los vientos del Norte.

En Febrero será excepcional la temperatura, por lo templada y casi calurosa desapareciendo las nubes y aguas pluviales.

El Sábado y después de breve enfermedad falleció en esta ciudad en la que se hallaba accidentalmente la respetable señora D.ª María Lacasa, viuda de Lafita.

Unida con lazos de próximo parentesco á las familias de los Sres. Lacasa Sanchez-Cruzat, la conducción del cadáver á su última morada fué una elocuente manifestación de las grandes simpatías que en Jaca cuenta dicha apreciable familia. Todos sus amigos, y son muchos formaron parte del fúnebre cortejo, y los solemnísimos funerales en la Catedral celebrados por el alma de la finada, viéronse sumamente concurridos.

Testimoniamos á todos nuestro sentido pésame.

La Gaceta ha publicado la siguiente ley:

Articulo primero. Se fija en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1908, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos.

Artículo segundo. Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar dicha cifra á 100.000 hombres durante ciertos periodos del año, si lo considera necesario ó conveniente, dando en otros las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Para las elecciones de senadores, á partir del dia 1.º de Enero, los Ayuntamientos deben formar la lista de electores para compromisarios incluyendo en ella á los individuos que forman parte de las corporaciones respectivas y un número cuadruplo de vecinos que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.

El Daly Chronicle de Londres reproduce la estadística formada por el arzobispo Bourne relativa al número de católicos existentes en la Gran Bretaña.

Según esa estadística hay en Inglaterra cinco millones y medio de personas afiliadas á la Iglesia romana, la cual cuenta con 4.000 sacerdotes.

NOTAS MILITARES

La Comisión Mixta de reclutamiento

de esta provincia, ha acordado exceptuar del servicio militar activo, al recluta de la Zona de Huesca, Antonio Farné Garós.

—Por Real Orden manuscrita de 23 del actual, se dispone, que en todos los entierros para que sean nombradas comisiones oficiales, deberán vestir precisamente uniforme los Generales, Jefes y Oficiales que asistan particularmente al entierro y en el mismo traje que el que asistan las comisiones nombradas.

-El primer teniente del Regimiento de Gerona, D. Manuel Tomè Izquierdo, ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

-Se ha dispuesto que la revista de Comisario del presente mes, tenga lugar el día 20 del mismo.

=Por motivo de la reducción de penados en Melilla, el Batallón Disciplinario que hay en dicha población de guarnición, queda reducido á dos compañías, que se denominaran Brigada Disciplinaria.

NUEVA LEY

—Se ha aprobado por las cortes y ya habrá sido sancionada por S. M. el Rey, concediendo derechos pasivos à las vindas de los militares que al fallecer contaran doce años de servicios.

LOS REYES MAGOS

Han instalado su gran EXPOSICION de Juguetes en

EL SIGLO

¡Niños no dejeis de escribir y depopositar vuestras cartas en el BUZON de EL SIGLO

Santoral y Cultos

3 Viernes. - Sta. Genoveva virgen Stos. Antero papa, Florencio, obispo y Atanasio y Constancio mrs.

En la Iglesia del S. Corazón (Hermanos franceses á las 5 y media ejercicio de la congregación.

4 Sábado.—S. Eugenio mr. Santos Rigoberto, arz. Gregorio y Tito obs. y Stas. Fausta y Benita, mrs.

A la 5 en la Catedral felicitación Sabatina.

5 † Domingo. - S. Telesforo, papa, Stos. Honoberto y Rusticiano, obispos, Gerbaco, premostratenes y Santa Apolinaria, vg.

En la Catedral después de Completas solempísimas maitines de la Epifania.

6 Lunes.—La Epirania del Señor ó sea la adoración de los Reyes magos Gaspar, Melchor y Baltasar, San Meliano, ob. y Sta. Macra, vg. y mr.

7 Martes -- S Raimundo de Peñafort, Stos. Félix y Julián, obs Canuto y Reinoldo mrs.

Abrensé las velaciones. 8 Miércoles.—San Luciano, presbitero, Stos. Floro, Teófilo y Maximiano, mrs. y Sta. Dominica, vg.

9 Jueves.—San Julian, mr. Santos Marcelino y Pedro, obs. Eustracio, taumaturgo y Stas. Basilisa y Pascasia vgs., mrs.

Sociedades Molino harinero Luz eléctrica y Gastón y Compañía

Se convoca á los señores socios de ambas sociedades fusionadas á Junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Enero próximo à las seis y media de la tarde en la sala consistorial.

Jaca 28 diciembre de 1907

P. A. de la Junta, El Secretario Javier Lacasa.

Tip. Vda. R. Abad. -- Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

GRANTINTORERÍA : de la de VIDA. de POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, num. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre, los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

ELSIGLO Mayor, 15,

GUANTES DE TODAS CLASES y para todas las edades

BOTAS DE ABRIGO CHANCLOS

Estufas, caloríferos, y demás artículos propios de la estación.

MAYOR, 15 EL SIGLO.

Quintos de 1908 DENCIONES a metali-Boixreau. Para más detalles en Jaca D. Braulio Sessé (Procura for.)

SOLO HASTA FIN D

ENERO. La casa de la VDA. DE R. ABAD, imprenta y papelería, calle Mayor, 16 en obsequio á su clientelá, ha establecido nueva tarifa de precios Tariotas para las Tariotas

VISITA Impresas con elevisita gantes y modernos tipos traidos al efecto, servidas en bonitos estuches fantasía y cartulina marfil ó porcelana 125 ptas. 100.

Solo hasta fin de Enero.

IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE ESCRITOR10

VDA. R. ABAD

MUNDE THE

DE DIBUJO

Antonio Sánchez

Desde primero de Noviembre quedan abier la como en años anteriores las clases de copia de relieves, dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores; siendo las clases de 6 à 8 y para artesanos de 7 y media à 9 y media de la noche.

Clase especial de dibujo y pintura para senoritas de 11 de la mañana á 1 de la tarde Precios económicas -- BELLIDO, 18

Se arrienda desde la fecha la casa núm. 12 de la calle Población. Para tratar dirigirse al principal de la misma.

OF LITTERS TO PERSON OF THE PARTY OF THE PERSON OF THE PER

Gran Tintoreria

FRANCESA DE LYON LUTOS EN 24 HORAS

Se tineny limpian los siguientes géneros:

Trajes de caballero y niño, sobretodos, capas, rusos, corbatas, tevitas, impermeables, manteos, solanas, balandranes, boinas, sombre ros fieltro, camisetas, fajas, vestidos señora, lana, algodón y seda, mantillas de blonda y encaje, velos, mantos, guantes, mantones, medias, toquillas, faldones, niño, cortinenes, colchas, pañuelos, tapetes, boas, plumas, telas de lana paass, fayas, pañetes, rasos, etc.

Precios baratisimos. Se responde de los trabajos. Para encargos dirigirse á su representante en Jaca

Comercio de Tejidos y Ultramarinos de

JOSE M. CASAJUS.-MAYORIO

COMPRAY VENTA

AL POR MAYOR Y MENOR DE

Trapos, pieles y lanas de todas clases. Hierros y metales viejos Astas y pezuñas de carnero, cordero y vacuno. Crines, pelo caballar, vacuno y cerda.

LEANDRO VALERO, Carmen, 21
Precios de Zaragoza y Huesca — Pago
al contado, facil cobro.

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden muevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4



HERNANDEZ

DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lanes de cada mes.

Hotel Mur

SE ARRIENDA desde la fecha la casa número 3 de la calle Mayor, con bonitas y cómodas habitaciones. Diri girseá Joaquía Mengual

Leña de Roble

Se servirá en carretadas dando aviso á ANTONIO MAÑAS, Puerta Nueva, 13

A 50 ptas, carretada

Portraslado se venden muebles.

Calle Mayor, 27, 3.º

ESTANTERIA

y MOSTRADOR propios para comercio de tejidos. Se darán en buenas condiciones.

Para más detalles dirigirse á esta imprenta.

Desde la fecha se arrienda primero y segundo piso de la casa núm. 38 de la calle Mayor con abundantes desahogos para los mismos



Coso, 65.-ZARAGOZA